

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 23 de Enero de 1901.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre... 12.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

COPIANDO

CORTES DE SILVELA

Aunque se diga lo contrario, estas Cortes no volverán a reunirse. Nacieron disueltas a causa de su índole. Si en sus principios eran inmanejables, nadie intentará gobernar con ellas cuando se han exacerbado sus vicios de origen.

Son las Cortes de Silvela, y como obra suya tenían que llevar el sello de su pequeñez. Han vivido cobardes y desorientadas, en perpetua fluctuación, sin entusiasmo por nada ni por nadie; cada votación ha sido una sorpresa incomprensible; las caracterizan los arreglos y las componendas que han suscrito, prueba de su pasividad y de su excepticismo, su única labor positiva, timbre nada envidiable, ha sido el presupuesto de Villaverde; y han cerrado su historia,—impotentes hasta para la traición—con ridículas conjuraciones que no pasaban del conato y que se inspiraron en el personalismo y en la concupiscencia.

El Gobierno que había de utilizar las Cámaras reniega de ellas y las despide con alardes públicos de satisfacción. Con eso están juzgadas las Cortes de Silvela. Vino este hombre en la sazón más oportuna, quizás en la única, de liquidar el desastre y empezar la reforma del país, misión esencialmente parlamentaria, porque estriba en los presupuestos, en la novación de unas leyes y en la invención

de otras. Y lo que había de ser principal instrumento de la regeneración, ha sido el mayor estorbo. Nada se ha hecho de cuanto urgía, y al cabo del tiempo transcurrido, el Gobierno declara que no le dejan gobernar las Cortes. Ciertamente que si ellas fuesen de otro modo, no sabría utilizarlas este Gobierno de ramplones; pero no menos cierto que con ellas tampoco podría vivir un buen Gobierno.

El decreto de clausura y las explicaciones con que lo justifican públicamente los ministros, cierran el triste balance de la situación silvelista. Sus Gabinetes y sus Cortes no han servido más que para retrasar dos años y dificultar gravemente la reconstitución del país.

Más dura puede ser la sentencia de la opinión contra Silvela; pero no más autorizada que la que envuelven el último acto y las últimas declaraciones de los ministros.

COSAS SERIAS

CUESTIÓN DE HONOR...

Pues, señor, ahora resulta que mis queridísimos amigos y compañeros de LA OPINIÓN se me vuelven adversarios e intentan asestar joh ingratos! traidora puñalada a mi flamante reputación de periodista.

¿Es otra cosa [vive Dios! el propósito de escatimarme méritos indiscutibles?

Pero ¡ay! que nunca faltan buenas almas interesadas en el bien ajeno; siempre hay gentes que se indignen an-

te las injusticias, y salgan a la defensa del prójimo.

Tal ha ocurrido en el caso presente. Allá vá la prueba.

LA OPINIÓN, correspondiente al 26 de Diciembre, publicó el suelto este:

«Según se nos dice, desde primero de año, *Gente Nueva* estará dirigida por Benito Pérez Armas, y sufrirá grandes reformas.

Nos alegramos de la noticia, pues es una verdadera lástima que no tengamos un periódico literario, a la altura que le corresponde a la provincia.

Benito Pérez es una garantía inmejorable de ese simpático proyecto.»

Aunque la noticia no era nueva para mí, como ustedes supondrán, regocijome el verla públicamente confirmada, interpretando lo de *es una verdadera lástima que no tengamos un periódico literario, a la altura que le corresponde a la provincia*, en el sentido de que muriendo *Gente Nueva*, donde han colaborado casi todas las mejores firmas del archipiélago, no tendríamos aquel periódico que el desarrollo intelectual en Canarias exige.

Que había errado al cambiar el tiempo del verbo *tener*, hizomelo sospechar otra gacetilla inserta el día 27 en las propias columnas de LA OPINIÓN, gacetilla que dice así:

«Al dar ayer la noticia de que nuestro amigo y compañero Benito Pérez se haría cargo de la dirección de *Gente Nueva*, nada más lejos de nuestro ánimo, que escatimar el mérito indiscutible de Diego Crosa y Delgado y Barreto; pues lo que quisimos decir y sostenemos es, que Benito Pérez, proporciona garantía inmejorable de que aquel periódico no morirá y por el contrario progresará; en tanto cuanto lo facilitan las condiciones distinguidas de su nuevo director y lo consientan los medios con que en esta provincia se cuenta.

Quedan contestados los maliciosos.»

—¡Diablos... diablos! ¿Conque ha habido maliciosos?—me dije—¡Ah!... Entonces la cosa, varía.

Y volví a leer el suelto aclarado.

—¡Ya lo creo que es dudosa la intención de mis compañeros!—repelía yo entre ademanos un tanto descompuestos—¡Ya lo creo!... No, y lo que es esa se la tragará el Nuncio, si quiere tragársela, porque a mí... a mí no me cabe en el cuerpo. Hombre ¿quien lo diría en LA OPINIÓN?... Y aun le quedaron ánimos para llamar *maliciosos* a cuantos salieron en nuestra defensa... En nuestra defensa digo, porque también *Crosita* corre mi suerte ó, mejor, mi desgracia.

Y en ese estado de ánimo cojo la pluma, ya que no puedo requerir la espada, para hablar por mi cuenta y en nombre de Diego, de Diego que tampoco ha de consentir se le escatimen «méritos indiscutibles», mucho menos si se rebajan con propósitos de encomiar los de un D. Benito Pérez Armas, muy amigo mío y todo lo que se quiera, pero *desconocido* hasta hoy como periodista canario.

El lance de honor no he de entablarlo con la Redacción de LA OPINIÓN, pues entiendo que no es ese el camino de probar la injusticia cometida en descrédito de nuestras aptitudes literarias.

Benito Pérez ha tenido la culpa de todo por querérselas *echar* de Director ¿no es esto? Bueno, pues a ese Pérez, con Armas... ó sin ellas, va dirigido el reto.

Será necesario ponernos en igualdad de condiciones, para que no se diga que Crosa y yo buscamos ventajas apremiando al adversario.

Benito se ha hecho cargo de *Gente Nueva*, desde el día primero del siglo XX. Nosotros le concedemos de plazo todo lo que resta de siglo para que introduzca reformas, para que haga el periódico a su antojo, en el bien entendido de que si desmaya en la empresa antes de finalizar el plazo, es que se declara completamente derrotado.

Si a la fecha fijada llega en su labor,

—¡Diantre! Ya lo supongo... Pero no deja de ser raro... Tened la bondad de explicarme por qué circunstancias existe una comunicación entre esta casa y la vecina.

—Por una circunstancia muy sencilla... Mi amo, que es el dueño del hotel que estais viendo, y que habitaba en otro tiempo, posee también el inmueble de la calle de Ville l'Eveque... Como era natural, se hizo abrir una puerta de comunicación para disfrutar de ambos jardines... Cuando dejó de vivir aquí, la condenó poniendo los candados que veis.

—¿Quién habita la casa de al lado?

—La señora Dubief.

—¿Quién es la señora Dubief?

—Una institutriz. Ha hecho del hotel, que es muy espacioso, un colegio de señoritas. Pero un colegio muy bueno y muy conocido... rivaliza con el del Sagrado Corazón.

—Pues nada me importa eso: no tengo hijas que meter en el colegio. Creo que si quedamos de acuerdo, nada impedirá el que me mude hoy mismo.

—Absolutamente nada, caballero.

XXX

—¿Cuánto es el alquiler?—preguntó Lartigues.

—Ocho mil quinientos francos—repuso el portero.

—Es caro.

—¡Ah! caballero, para lo que cuestan los terrenos en el barrio, es de balde.

—¿Rebajarían aunque no fuese más que los quinientos francos?

—No lo espereis, caballero. El propietario es muy rico y no quiere hacer ninguna rebaja.

—Daré, pues, el precio que me pedís.

—¡A casa de mi diamantista!—repitió sorprendida. Y repuso luego, acordándose:

—¡Ah! ¿para llevarle tu botón, que debe arreglar?

—Justo.

—No he ido todavía. Pienso pasar por allí cuando salga.

—No, al contrario... he reflexionado...

—¿No quieres ya una sortija para la corbata?

—No.

—¿Por qué?

—Porque no forma juego con los botones tan bonitos que me has regalado esta mañana.

—Tienes razón. Te mandaré hacer una sortija de corbata igual a los botones.

—¿Y me devolverás el botón descabalado?

—Eso sí que no. Será la única cosa que tenga tuya.

Mauricio había casi alcanzado la que se propusiera.

El botón quedaría en manos de Octavia, que no lo mostraría, sin duda alguna, a quien quiera que fuese.

Por el momento creyó que no debía insistir más sobre el asunto.

—No hablemos más de ello—dijo.—Puesto que tienes gusto en guardarlo, guárdalo.

Oscurecía ya.

Octavia llamó para que entraran luz.

—Voy a vestirme—le dijo—y tú á largarte de aquí.

—¿Me echas?

—Sin la menor compasión... En primer lugar, tienes que ir á vestirme, y en segundo, tengo una doncella nueva y no hay necesidad que sepa que vienes aquí más que como amigo.

—Comprendido.

—Hasta después, querido.

el día primero del siglo XXI, *Crosita* y un servidor de ustedes volverán a la lucha, prometiendo solemnemente innovaciones hasta hoy desconocidas para el público, que recibirá los números de *Gente Nueva* por medios eléctricos, etc., etc.

Al comenzar el siglo XXII, si los lectores se dignan constituir Jurado, dirán quien lo ha hecho mejor, si Pérez Armas ó nosotros.

Y después... que dirija cualquiera. Queda concertado el duelo. ¡Animo Benito, que V. está en el burro y á nosotros nos queda tiempo para prepararnos! Es esta una cuestión de honor... periodístico y es necesario que á V. se le *pique* un tantico el amor propio.

Por supuesto, que hasta que el Jurado falle debe suspenderse todo juicio sobre este asunto.

Y veremos si LA OPINION—á quien hoy acudo amparado en el derecho que me asiste—se atreve, para entonces, á publicar sueltitos que den origen á que se discutan los *méritos indiscutibles* contraídos en la dirección de *Gente Nueva* por Diego Crosa y

M. DELGADO Y BARRETO.

Madrid, Enero, 16.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—22'30

Equivocado Almodóvar.

Reina firmado hoy Decreto absoluta conformidad telegrama mio.

Espérase Gobierno trasmita inmediatamente órdenes telegráficas ejecución.

Madrid 22—22'45

La Reina Victoria falleció ayer á las seis cuarenta y cinco minutos.

Reunido el Gobierno acordó convocar el Parlamento para constituirse en sesión permanente y dar cuenta del fallecimiento, y de la proclamación del príncipe de Gales.

El triste suceso ha causado inmensa sensación en Londres.

Madrid 22—23

El Ministro de Obras públicas señor Sánchez Toca prepara una nueva reglamentación para llevar á efecto las obras de las carreteras aprobadas fijando forma y condiciones para que sean comprendidas en el plan general.

En cuanto á las de esa provincia se asegura que no se hará modificación.

Hállase enfermo de gravedad con pronóstico fatal el célebre Verdi.

Madrid 22—23'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 70'95.

Id. id. exterior, á 77'50.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 84'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 70'75.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 500'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'22 por £.

París, vista, á 36'60 por 100 P.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Explicación

Esta la fe y confianza que nos han venido inspirando los telegramas de nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*, máxime desde aquel día en que por ciertas afirmaciones suyas nos convencimos de la carencia de *adornos*, que á pesar de parecernos imposible en absoluto, existiese un Gobierno—aún cuando fuera el de España—que dispusiera el cumplimiento de la ley declarando libres la introducción de cereales y harinas y al mismo tiempo

vulnerara esa ley decretando un impuesto permanente, que nos dirigimos á nuestro corresponsal participándole lo telegrafiado por la Agencia Almodóvar al *Diario de Tenerife*, y rogándole á la vez lo confirmara ó rectificara según los casos.

La contestación es la transcrita á la letra en nuestro primer telegrama de este número.

Judicial

Ha sido nombrado juez en comisión, para instruir la causa que se sigue en este juzgado contra Agustín Castro por parricidio, el Sr. Molina, Juez de Las Palmas.

Como de esa causa, por su gravedad, se preocupó la opinión pública, hemos procurado adquirir noticias, que tenemos por ciertas, según las que, no solo se hallan practicadas todas las diligencias convenientes, sino que lo han sido con completo éxito, pues según se nos asegura, está confeso y convicto y constituido en prisión el autor del crimen.

No comprendemos, pues, el objeto de la comisión dada al Sr. Molina, á no ser que tenga alguno que no esté al alcance de los profanos. Todo puede ser y allá veremos.

Proposición aceptable

Fraimón, que es de los pocos, cuya pluma á la presión de la inteligencia, auxiliada con el peso necesario de amplios conocimientos, dá algo más que tinta, propone en *Gente Nueva* que la juventud tinerfeña, con elevados y nobles propósitos, intervenga en la vida pública y lleven legítimos representantes al Municipio, á la Diputación provincial y á las Cortes y luego dice:

«Entonces, solo entonces, tendremos derecho á quejarnos de los gobiernos, que no miran ni pueden mirar con indiferencia este hermoso archipiélago, como se demuestra con fijarse en lo que ha recabado de los mismos, en corto tiempo, un distrito que ha tenido el acierto de nombrar un buen diputado hijo del país y conocedor de sus necesidades.»

Nosotros tuvimos también ese acierto, nombrando Diputado á D. Antonio Dominguez Alfonso, pero no imitamos á los del distrito á que alude *Fraimón* reeligiendo luego constantemente á aquel diputado sino que lo dejamos entregado á las pasiones y miserias de la política.

Clases pasivas

Se halla abierto el pago de las Clases

pasivas del Magisterio de 1.ª enseñanza en esta provincia.

Muerte y sucesión

El gran duque Carlos Alejandro de Sajonia-Weimar-Eisenach ha fallecido en Weimar á la edad de 82 años.

Le sucede su nieto Guillermo que cuenta 24 años de edad.

Vacante amortizada

Ha fallecido en Madrid, el general de división D. Ricardo Balboa y Gibert.

La vacante que produce, corresponde á la amortización.

Enlace

A principios de Febrero contraerá matrimonio en la Corte, nuestro paisano el joven médico D. Manuel Abreu, con la bella señorita Beatriz Roldán, hija del acreditado confitero de Madrid D. Valentín.

Los recién-casados pasarán la luna de miel en Santa Cruz de la Palma.

Enhorabuena

Nuestro respetable y distinguido amigo el excapitán general de Canarias Excmo. Sr. D. Enrique Bargés y Pombo, ha sido elegido senador, sin oposición, por la circunscripción de Avila.

También ha sido nombrado presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Reciba el ilustre general nuestras más sinceras felicitaciones, y tenga la seguridad de que en Canarias se le prefería á Ramos Izquierdo.

Establecimiento

El de una factoría de pesca y salazones se llevará á efecto en breve por don Rafael F. Fernández de la Guerra y Neda, á cuyo fin se le ha concedido, por noventa años y sin perjuicio de tercero, el usufruto en la superficie de la Isla la Graciosa.

Le deseamos mucha suerte, que en ella algo nos toca.

Nombramiento y acuerdo

La sociedad panificadora La Oportunidad, en su reunión del Domingo nombró revisores de las cuentas presentadas, á los señores D. Carlos Calzadilla Sayer, D. Andrés Torres Socas y D. Estanislao Martínez Ocampo, acordando repartir entre los socios un dividendo de quince pesetas por acción.

Adquisición

Es de bastante mérito la hecha por los profesores de la Academia de dibujo

—Hasta despues, hermosa mía.

Octavia y Mauricio cambiaron un abrazo, alejándose el joven, mientras que ella se entregaba al largo y minucioso trabajo de vestirse de gala y de conquista.

* * *

Lartigues, ó Thermis el belga, como quieran nuestros lectores, subió en el ómnibus de la Bastilla, al salir completamente transformado de casa de Verdier.

Su intención era encontrar un pequeño hotel amueblado para alquilar ó vender, y al cual pudiera trasladarse en el acto.

Entró en el barrio de Saint-Honoré en busca de su *desideratum*, pues Verdier, que conocía al dedillo París, le había indicado el barrio de la Magdalena como uno de los menos expuestos á las pesquisas de la policía, gracias á la fortuna y buena fama de que por lo general gozaban sus habitantes.

Después de andar buscando por espacio de dos horas, vió, en la calle de Suresnes, un cartel concebido en los términos siguientes:

PEQUEÑO HOTEL AMUEBLADO PARA ALQUILAR.
DIRIGIRSE AL PORTERO DE LA CALLE TROUCHET, NÚM...

—He aquí probablemente mi negocio—pensó el bandido.

Y se dirigió al sitio indicado en el cartel sin perder un minuto.

El inmueble de la calle Troughet pertenecía al mismo dueño del hotel de la calle de Suresnes.

El portero era el encargado de entenderse con los que

se presentasen á visitarlo, tanto para alquilarlo como para comprarlo.

Lartigues suplicó que se lo enseñase.

Siendo su porte el de una persona formal, y ante la perspectiva de una propina posible, si no cierta, púsose el portero á su disposición con la sonrisa en los labios.

Dirigiéronse ambos á la calle de Suresnes, muy cerca de la de Troughet.

El hotel, situado entre un patio muy pequeño y un jardinito liliputiense, era, en efecto, muy pequeño.

Se componía de un entresuelo con tres habitaciones y de un piso principal con un terreno á la italiana, rodeado de una balaustrada de pizarras cimbradas superpuestas.

En el primer piso no había más que tres habitaciones, lo mismo que en el entresuelo.

La cocina estaba en el subsuelo.

El mobiliario, algo antiguo, estaba muy bien conservado y era bastante cómodo, aunque no lujoso.

El jardín, también pequeño, tenía dos plátanos, que debían dar muy buena sombra en verano, y que unían su follaje con el de los árboles de la casa vecina de la calle Ville de l'Eveque, separada de las dependencias del hotel de la calle de Suresnes por una pared de unos cuatro metros de alta.

En una de las esquinas del jardín, y casi oculta detrás de la hiedra que cubría la pared, había una puerta, cerrada con gruesos candados.

Lartigues vió aquella puerta al visitar el jardín.

—¡Hola!—dijo, levantando la hiedra que la cubría formando una cortina verde y reluciente—¿hay aquí una puerta?

—Sí, señor, pero está condenada.

Sres. Tarquis y Robayna, de un cuadro del pintor andaluz Sr. Alvarez Dumont, premiado en la última exposición de París.

Ya nadie puede dudar, que con tan activos y celosos Directores tendrá esta Capital un Museo de Bellas Artes.

Renuncia

Se afirma que la ha presentado del cargo de profesor interino de la asignatura de Francés en el Instituto provincial, nuestro distinguido amigo D. Cirilo Olivera y Olivera.

De confirmarse la noticia, lo sentiríamos por los alumnos y también por el Establecimiento, no por el renunciante, que cuando así obra es porque ningún mal en ello le viene.

¿De teatro?

Pues nada.

No vino D. Pablo López.

No viene el Sr. Sánchez de León.

No vendrá la *Tubau*.

Y sin embargo llovió.

Nos parece que andando el tiempo, nuestro coliseo se destinará á depósito, como la plaza de toros.

¿No podría evitar esto nuestro Excelentísimo?

Ratificación

D. José Zamorano y Villar nos ruega publiquemos la siguiente:

«Habiéndose propagado en la Laguna que no abonaré las diez pesetas, importe de las colecciones que se me presenten, sino hasta el 25 del corriente y como esto no es verdad, y si un arma que en mi contra propalan, debo manifestar que seguiré abonando durante tenga existencia de los mismos cromos y que terminados que sean y puesta á la circulación la nueva que preparo con premio de 25 pesetas, anunciaré por medio de la prensa y prospectos el plazo de un mes para la presentación de las ya terminadas.

Presentadas y satisfechas hasta hoy, catorce.»

Benito y Diego

Tratándose, como se trata, de Benito Pérez y Diego Crosa, no podemos prescindir de dar á conocer á nuestros lectores la intervención que tuvieron en la velada que á beneficio de D. Eusebio Reverón y Ortiz tuvo lugar el cinco del corriente en el Puerto de la Cruz.

Al indicado fin nos concretamos á copiar de nuestro colega *Siglo XX* los párrafos en que *Wilmore*, relatando aquella fiesta, se refiere á nuestros amigos:

«Por segunda vez tuvimos en el Puerto, el gustazo de oír al laureado prosista Sr. D. Benito Pérez Armas, verdadero honra canaria y verdadero canario, que, con estilo fácil, ameno y relampagueante, nos habló de las excelsitudes del arte; de la maldita adversidad que ha hecho pedazos las ilusiones del infortunado tenor; del artista en general, y de Iriarte, el gran fabulista, genio ilustre del Puerto. El discurso resultó brillantísimo.

El Sr. Crosa (D. Diego) ese cultivador entusiasta del arte en todas sus manifestaciones, ese gran dibujante, salado caricaturista, melódico cantante, correcto y chispeante escritor, y humorístico y sentimental poeta; *Crosita*, repetimos, leyó con el acierto de todo un actor, unos *renglones cortos* alusivos al beneficiado, que todavía estamos aplaudiendo, y, más tarde—llamado por la concurrencia—un soneto..... El mejor elogio que se puede hacer de tal poesía es que fue premiada en *Madrid Cómicó*, donde no se quieren cuentas con los poetas ramplones.»

Hace falta

La reciente Congregación de padres Salesianos, se dedica á la enseñanza ya agrícola, ya industrial, según las circunstancias de cada comarca, de los hijos de los obreros é de las clases pobres, en grandes y bien montados talleres, donde impera el régimen de la democracia cristiana y la enseñanza gratuita de los más perfectos procedimientos agrícolas ó industriales. Tienen ya montados en España varios establecimientos en diversas provincias, siendo ya español en su casi totalidad el personal religioso que las gobierna.

Existen tres ó cuatro en Andalucía, tres en Cataluña, Valencia, Bilbao, Santander, Vigo y otros puntos. Con

los medios, no sobrados por ahora, de que disponen, cumplen admirablemente su programa de enseñanza industrial gratuita.

Los talleres de Sarriá son una verdadera Escuela modelo de Artes y Oficios, aunque no pueda competir con la admirable que la Congregación posee en Milán, obra del mismo D. Bosco, fundador de aquella Congregación, que tiende á secundar los sanos y acertados consejos del sabio y virtuoso León XIII, de encargar á los procedimientos del amor y de la caridad cristiana, la solución del problema social que ha de resolverse en el presente siglo.

Un establecimiento de los padres Salesianos hace falta en Tenerife.

Escupiendo al cielo

Atribuyen al Sr. Sagasta algunos periódicos la manifestación de que con la clausura de Cortes se demuestra la impotencia del actual Ministerio para gobernar con el Parlamento abierto.

Ignoramos si será esa, en efecto, la opinión del Sr. Sagasta; pero en lo que no nos cabe duda es en que si aplicara el jefe del partido liberal el mismo criterio á las ocasiones en que Gobiernos presididos por él han tenido cerrado casi constantemente el Parlamento, resultaría que en este género de impotencia era difícil superar á los Gabinetes fusionistas.

POR CORREO

Noticias salientes

Madrid 13.

En Las Palmas fondeó el *Alfonso XIII*.

A bordo viene el Intendente de Buenos Aires, que trae cerca de la Regente la misión de hacerle entrega del jarrón, construido por Benlliure y que regala á la Regente el Municipio de dicha capital argentina.

El *Alfonso* se dirige á Cádiz.

—En la manifestación republicana los manifestantes dirigiéndose al cementerio de Sarriá depositando coronas en las tumbas de las víctimas de la libertad.

Pi y Arzuaga pronunció un discurso recomendado la unión en los días de peligro é invitando á ser mártires de la idea.

Viajeros procedentes de Perpignan niegan la agitación carlista.

—Coméntase que el Obispo de Perpignan escribiera en el album de la Sociedad Catalanista la frase «Vuestros abuelos cultivaron la tierra patria; vuestros padres sembraronla y vosotros debéis segarla en la primavera próxima.

—Pidal ha aplazado su viaje á Roma.

—Dícese que en las conferencias de Paraíso y Moret éste comprometióse á realizar 100 millones de economías en en el primer presupuesto liberal.

—En Solsona se dice que hay agitación carlista.

Se ha enviado á la benemérita, mandada por un teniente coronel.

Madrid 14.

—En los círculos políticos se ha comentado la comida de anoche en casa de la duquesa de Cánovas á la que asistieron Romero, Tetuán, Weyler, Toca y Cerralbo.

Hablaron extensamente de política. —Vuelve á afirmarse que Pidal ha desistido de marchar al Vaticano.

—El Papa recibió á Polavieja en audiencia privada.

—Romero marchó á Antequera.

—Toca ha declarado que en caso de crisis la única solución es la vuelta de Silvela.

—El *Heraldo* publica declaraciones de Silvela.

Niega las divisiones en la mayoría.

Considérase compacta y dispuesta como él á apoyar al Gobierno, que debe presentar los presupuestos, aprobar y seguir hasta la mayoría del rey.

Mientras, los liberales pueden unirse presentar un programa con soluciones concretas é inaugurar la política del nuevo reinado.

—Llegaron el Archiduque Federico y sus hijas y le recibieron los Reyes é Infantas.

—Concédese importancia política á la conferencia de Sagasta y Montero Ríos.

—Posesionáronse los diputados suspensos.

Algunos dirigen duras censuras á Dato.

—La comisión de Códigos adelanta los estudios de las leyes orgánica del poder judicial y enjuiciamiento civil y criminal.

—Romero Robledo regresará á Madrid en Febrero.

—El *Correo* contestando al artículo de anoche del *Heraldo*, dice que Sagasta y la historia del partido liberal son suficiente garantía al éxito en el poder y para la defensa de las ideas democráticas.

Insiste en que los elementos democráticos sueltos deben prestar su concurso á la obra.

—Allende prepara una combinación de altos cargos de Hacienda.

—Toca contestando á las declaraciones de Dato, dijo que el asunto de las diputaciones no puede tratarse de la manera como se acostumbraba á hacerlo en los suburbios curialescos.

—Dice *El Español* que los fusionistas muéstranse disgustados por el llamamiento del *Correo* al concurso de Romero y Canalejas.

Añade que ambos renuncian tanto honor.

—Coméntase la siguiente declaración de un ministro:

Azcárraga se empeñará en volver á las Cortes: caeremos todos, y ni Silvela nos heredará por derrota ni podrá impedirla.

Registro civil

22 DE ENERO
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D.^a Josefa Rodríguez Palazón, de esta Capital, 33 años; Castillo, 37.—Pelvi peritonitis.

María Presentación Salvadora, de esta ciudad, 2 años; Noria, 47.—Meningitis.

Santiago Déniz Pérez, de esta Capital, 1 año; Valle del Bufadero.—Grippe pneumónica.

MATRIMONIOS

D. Domingo García y González, del Puerto de la Cruz, 31 años, soltero, con D.^a María de los Remedios Machado y Pestano, de esta Capital, 36 años, viuda.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

TESORERO

D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.

SECRETARIO

D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

D. Hilario Díaz García, propietario.
D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.

D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

VOCALES SUPLENTE

D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y propietario.

D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.

D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR

D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

SÍNDICO SUPLENTE

D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

1.^a—SECCIÓN DE INCENDIOS

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

2.^a—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de Ruiz de Padrón número 7.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	764'00
Termómetro á la sombra	19'6
Tensión del vapor	12'2
Humedad relativa	72'3
Viento	N.
Fuerza del viento	I.
Cielo: parte cubierta, décimas	I.
Temperatura máxima de ayer	22'0
Id. mínima de anoche	14'6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	0'0
milímetros	0'0

LA POSITIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 27, á las 4 de la tarde, se celebrará en el local de la Secretaría de esta Sociedad (Canales número 56) Junta General extraordinaria para tratar en ella lo que la siguiente orden del día expresa.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1901.—El Secretario, *Bernardo Barrera Llombet*.

Orden del día:

1.^o Dar cuenta de lo ocurrido con el arrendatario de la Panadería D. Pedro Tavío, y de las determinaciones sobre el particular de la Junta Administrativa y la Gerencia.

2.^o Dar cuenta asimismo de una demanda de desahucio que se dice presentada contra esta Sociedad.

Huevos frescos

Nueva remesa recibida hoy por el vapor TELDE.

San José 8.

SUCURSAL:

Plaza nueva del Mercado

Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.^o de la calle del General Antequera de esta Capital.

Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

HOTEL PLAZA-WEYLER

Precios económicos

(Olsen's Hotel) moderate Terms

SANTA CRUZ DE TENERIFE

2.534-10-F.

Se vende

una báscula de gran fuerza.
Informarán: calle del Sol, núm. 6 (a).
2.534-20.

Atención

En el Comercio de la Viuda de Gil, calle del Norte número 13, se ha recibido un gran surtido de guantes de piel procedente de las mejores fábricas de la Península y Extranjero á precios económicos.

También hay gran surtido de corbatas blancas para bailes.

2.538-8.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Casa Alexandre

Gran subasta voluntaria

Hoy á las 7 de la tarde seguirán rematándose los artículos siguientes:

RELOJERÍA

Relojes de oro, plata, acero y nickel para caballeros y señoras.

JOYERÍA Y PLATERÍA

Anillos, zarcillos, dulceras, broches, dijes, etc., etc.

ORFEBRERÍA

Cubiertos de metal blanco plateado, cuchillería y varios artículos para mesa.

CRISTALERÍA Y OBJETOS DE ARTE

Centros de mesa, juegos completos de cristalería.

Servicios de porcelana y de loza fina.

Juegos para tocador de cristal de Baccarat.

Objetos de arte y de fantasía, etc.

NOTA.—Los miércoles y sábados de cada semana estarán dedicados especialmente á la subasta de artículos de más valor en Relojería, Joyería, Orfebrería y Cristalería.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Para los Carnavales se espera una buena remesa de zapatos de charol para señora al precio de 5 pesetas. También los zapatos de lona para señora, antes á 2 pesetas, se darán á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Compra

Se desea comprar una casa cuyo precio oscile entre 3.000 á 5.000 pesetas.

Informarán: San Juan Bautista, número 1.
2.538-10.

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Para Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Coruña y Liverpool

saldrá de este puerto el 31 de Enero, el vapor

México

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 27 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

RHEA

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.ª
Marina, 39.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Uruguay

llegará á este puerto el 31 Enero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Carolina

llegará á este puerto del 4 al 5 de Febrero.

Admite carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

llegará á este puerto el día 23 de Enero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Enero, Febrero y Marzo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
ZWEENA	23 de Enero de 1901.
MOROCCO	30 »
WAZZAN	4 Febrero
OROTAVA	11 »
TELDE	16 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	28 »
WAZZAN	7 Marzo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.ª

Para la Habana, directamente

El vapor español

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el día 25 de Enero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENINNE

N. Faquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

Marne

deberá llegar á este puerto el día 24 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LA OPINION DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Tintagel Castle	24 Enr.	Cape Town
	Gaul	2 Fbro.	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Yokomaru	4 Febr.	Plymouth & London
	Kumara	25 Enr.	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.	Australasian	24 Enr.	London
	Salamis		"
J. T. Rennie Son & Co.	Inchanga	25 Enr.	London
	Inanda	28 »	Natal
Woermann Linie	Hedwig Woermann		West Coast of Africa
	Sao Paulo		Lisboa and Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	Buenos Aires		"
	San Nicolás Belgrano Cap Roca	4 Febr.	Hamburg
Co.	Asunción	26 Enr.	Brasil
	Cap Verde	27 »	La Plata
The White Star Line	Guahyba Paranagua Rosario	27 »	Brasil del Sud Hamburg
	Afric	30 »	"
		25 Enr.	London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.